

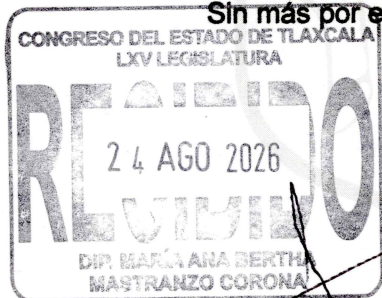
**OFICIO No. DIPMLC/LXV/CByDS/008/2026****ASUNTO: CONVOCATORIA A LA
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y
DESARROLLO SOCIAL.****DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO
DIPUTADA MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
VOCALÉS DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 81, 82 fracción XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 62 Quáter, 64, 65 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; me permito convocar a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, misma que se llevará a cabo el día miércoles 26 de agosto del año 2026, a las 14:00 horas en el cubículo que ocupa la Presidencia de la Comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista;
2. Verificación de quórum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Seguimiento de los trabajos de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social;
5. Asuntos generales;
6. Aprobación del Acta de Sesión; y
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo la atención prestada.



Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax., a 24 de agosto del año 2026

ATENTAMENTE**DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ****PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL**

C.c.p. Archivo.